
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA E
INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

IU de Ing. de Alimentos para el Des.

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ORTOLA ORTOLA, M^a DOLORES

Nombre	En calidad de
ANDRES GRAU, ANA MARIA	Presidente/a
GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	Secretario/a
ATARES HUERTA, LORENA MARIA	Personal Docente E Investigador
HERNANDEZ PEREZ, MANUEL	Personal Docente E Investigador
SANJUAN PELLICER, MARIA NIEVES	Personal Docente E Investigador
TALENS OLIAG, PAU	Personal Docente E Investigador
LOPEZ GARCIA, ADRIAN	Alumno

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	85.5	NP	100	400
Resultado 17/18	6.23	100	83.33	7.46	126.67	460
Meta propuesta	NP	100	85.5	NP	100	400

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado en esta titulación es de 6.23, situándonos en el tercer cuartil con respecto al IAD de los másteres de la UPV. Este valor es ligeramente inferior al de cursos anteriores. Este valor y su posicionamiento con respecto a otros másteres de la universidad denota la alta calidad del profesorado y su implicación en la actividad docente. La participación del profesorado en actividades de mejora docente (cursos de formación y proyectos de innovación educativa) es una práctica cada vez más habitual entre nuestros docentes.

La tasa de PDI doctor es del 100%, valor que sitúa a este título en una posición ventajosa respecto a otros másteres universitarios y muy por encima del valor medio de las titulaciones de la universidad. La Comisión Académica considera de gran interés, dado el nivel de una titulación de Máster, que todos sus profesores sean doctores.

La tasa de PDI a tiempo completo (83.33%) se considera adecuada para los objetivos de nuestro título, cercana al 100%, no superándose la meta definida en el informe anterior. Este hecho es debido a que, al profesorado a tiempo parcial (1 investigador) habitual a la titulación y justificado por la necesidad de que participen en el título profesores asociados con amplia experiencia investigadora en áreas específicas del título (un investigador del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, investigador de alto prestigio en el área de alimentos), se ha tenido que incorporar otro profesor asociado por estar en excedencia un PDI funcionario.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado de nuestro título es 7.46, valor que ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior pero que aun así nos posiciona muy por encima del tercer cuartil con respecto al conjunto de másteres de la UPV. La Comisión Académica considera que es un valor muy satisfactorio. La elevada participación en proyectos de investigación competitivos y contratos con empresas del sector, junto con el elevado número de aportaciones

científicas en diversos ámbitos, de todos los miembros del programa, sitúan a esta titulación en una buena posición con respecto a otros másteres

3. Demanda:

En el curso 17/18, la tasa de matriculación fue del 126.67%, es decir, se cubrieron todas las plazas ofertadas en la titulación, siendo uno de los másteres que mayor tasa de matriculación tiene en toda la universidad (por encima del percentil 97.5%). Cabe destacar que estas plazas se cubrieron totalmente en la preinscripción del mes de julio, no quedando disponibles plazas para abrir una nueva oferta en septiembre.

La tasa de oferta y demanda (460) es muy superior a la media de los másteres de la UPV (tercer cuartil).

Cabe destacar que tanto la tasa de matriculación como la tasa de oferta y demanda han seguido en los últimos años una tendencia creciente, lo que denota que esta titulación está bien considerada tanto a nivel nacional como internacional.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	90	0	95	93	0	2	30	50		
Memoria Verificación	88	5	95							
Resultado 17/18	87.88	4.17	96.34	91.82	0	7.14	24.53	53.57	93.75	4.69
Meta propuesta	90	0	95	93	0	5 *	30	50	95 *	5.5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación en el curso 17-18 ha sido ligeramente más baja que la meta prevista, aunque superior a la de cursos anteriores, acercándonos así a la meta definida.

La tasa de abandono es del 4.17%, valor ligeramente por encima de lo alcanzado el curso anterior pero menor que en cursos anteriores. En realidad, este valor es poco significativo, pues en porcentaje supone que solo dos alumnos de los matriculados no ha sido capaz de terminar los estudios. Cabe destacar que estos dos alumnos que abandonaron el curso fueron dos alumnos extranjeros que se matricularon y finalmente se les denegó el visado para venir a España.

La tasa de eficiencia en la titulación es muy elevada 96.34, lo que indica que prácticamente todos los alumnos superan las asignaturas en su primera matrícula.

La tasa de rendimiento supera la meta definida. En este caso, nos consta que los alumnos superan todos los créditos de asignaturas en el curso que se matriculan, pero, en algún caso, prefieren alargar la presentación del TFM para el curso siguiente con el objetivo de alargar sus prácticas en empresas (curriculares y extracurriculares).

2. Internacionalización:

Durante este curso no se han recibido alumnos de intercambio. La Comisión Académica considera que debería mejorarse este indicador. Sin embargo, teniendo en cuenta que en Europa están adaptándose también al EEES, la posibilidad de establecer relaciones de intercambio con Másteres similares es todavía reducida.

El 7.14% de los alumnos matriculados realizaron intercambio académico durante el curso 17-18. La comisión Académica quiere resaltar este resultado, que ha mejorado notablemente frente a los cursos anteriores. Aun así, este aspecto debe de ser considerado como mejorable en el título, a pesar de la complejidad de la acción por la brevedad del título (60 ECTS).

El porcentaje de alumnos de nacionalidad extranjera es elevado (24.53%), siguiendo la línea de cursos anteriores, por lo que consideramos que este Máster está bien reconocido a nivel internacional.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que realizaron prácticas en empresa (53.57%) ha aumentado considerablemente con respecto a cursos anteriores, situándonos ya en el segundo cuartil con respecto a los másteres de la universidad.

El esfuerzo de la comisión académica y de todo el profesorado del master por mejorar este indicador se ve reflejado en los resultados obtenidos. En cualquier caso, hay que continuar trabajando por mejorar el indicador.

El informe de empleabilidad, tras la consulta a alumnos que terminaron sus estudios en el curso 2013/2014

refleja que el 93.75% de ellos están empleados en la actualidad (incluyendo a los empleados, 56.3%, los que estudian y trabajan, 18.8%, los que continúan sus estudios, 12.5% y los que están realizando prácticas en empresas, 6.3%). En principio el valor del indicador nos parece adecuado, aunque al no disponer de datos de referencia (cursos anteriores), es complicada su valoración.

Ante la pregunta de ¿Creo que soy capaz de encontrar el trabajo que deseo?, los egresados de hace tres años contestan con un valor de 4.69 sobre 10. Este valor nos parece bajo, teniendo en cuenta que, comparando con otras titulaciones de la UPV nos situamos en el primer cuartil. Esta Comisión se plantea reforzar con actividades paralelas al título las competencias relacionadas con la búsqueda de empleo, motivación personal, autoconfianza, etc.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han propuesto metas en los nuevos indicadores.

Se ha aumentado la meta propuesta para el indicador de "Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico" a la vista de la mejora en estos últimos años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6.2	8	8	
Resultado 17/18	8.83	6.17	7.25	8.09	7.81
Meta propuesta	8	6.2	8	8	8 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título (8.83) ha mejorado con respecto a cursos anteriores, superándose la meta propuesta y situándonos prácticamente en el tercer cuartil con respecto a otros másteres de la UPV. En todos los aspectos evaluados la satisfacción del profesorado está por encima de la media de los másteres de la universidad.

Aunque la tasa de respuestas se ha duplicado con respecto al curso anterior (hemos pasado del 15 al 35% de respuestas), la Comisión Académica considera que debe continuarse la labor de potenciar la cumplimentación de estas encuestas por parte del profesorado. En este sentido, se continuará haciendo una labor de insistencia y recordatorio en las fechas en las que la encuesta esté disponible.

2. Alumnado:

La valoración de la gestión del título por parte del alumnado es de 6.17, valor muy cercano a la meta propuesta. Sin embargo, la Comisión Académica considera que este es uno de los puntos en los que el título debe mejorar, pues estamos por debajo del valor medio de la universidad.

Analizando los distintos aspectos valorados en esta encuesta, el peor valorado por los estudiantes es la coordinación docente. En este sentido, ya se han llevado a cabo algunas acciones que ya se han implementado en el curso actual (18-19), como el cambio de alguna asignatura al cuatrimestre B para equilibrar mejor la carga docente entre cuatrimestres. También se ha llevado a cabo alguna acción encaminada a coordinar trabajos entre varias asignaturas. En cualquier caso, se continuará trabajando en este sentido para aumentar el indicador.

Otro de los aspectos a mejorar según la opinión del alumnado es la gestión administrativa, que recae directamente en los servicios administrativos de la ETSIAMN, consideramos que este punto debería mejorarse. También en este punto se han llevado a cabo acciones encaminadas a la mejora del indicador, reuniéndonos en diversas ocasiones con el equipo administrativo de la ETSIAMN. En algunos aspectos, ya para el curso 18-19, se han mejorado algunos aspectos de la gestión, como la introducción de horarios en Algar y asignación de aulas antes de la matrícula, etc., que esperamos que se vean reflejados en los resultados de la encuesta de este curso. Sin embargo, somos conscientes de que todavía es un punto a mejorar.

Tal y como se señala en la encuesta, un punto también a mejorar es la asignación de prácticas. En este sentido se ha hecho un esfuerzo junto con el Servicio de Prácticas de Empresa para que aparezca el título entre las titulaciones que demanda la empresa en sus ofertas (en muchas ofertas, por desconocimiento, la empresa no reconocía este título entre sus posibles candidatos). Si bien, como se ha comentado anteriormente, el número de alumnos que han hecho prácticas de empresa ha aumentado considerablemente con respecto a cursos anteriores,

hay que continuar trabajando para conseguir empresas dispuestas a acoger a estos estudiantes.

La valoración de la docencia por parte del alumnado es de 7.25, valor que se sitúa en el orden de los últimos años, siendo un valor bajo comparado con el resto de másteres de la UPV. De este indicador no podemos extraer ninguna conclusión, pues desconocemos el mecanismo y por tanto, los ítems que se han tenido en cuenta para su valoración. No entendemos bien qué diferencia existe entre este indicador y el siguiente ¿Satisfacción del titulado¿.

3. Titulados:

La satisfacción del alumnado recién titulado (T0) ha alcanzado los valores propuestos, aunque continua siendo un valor bajo con respecto a otros títulos de la universidad.

Analizando los diferentes indicadores evaluados, uno de los más bajos (7.11) corresponde a ¿considero que la docencia en práctica es adecuada¿. Aunque es difícil interpretar esta afirmación, este indicador podría estar relacionado con las Practicas externas, de cuya gestión ya se ha hablado con anterioridad y/o con los créditos prácticos de las asignaturas, en cuyo caso, se hará una revisión de contenidos prácticos para intentar detectar áreas de mejora. El otro indicador con valoración baja (7.0) corresponde a ¿estoy satisfecho con las metodologías de enseñanza-aprendizaje¿. En este sentido, según consta en las guías docentes, la mayor parte de las asignaturas tienen sistemas de evaluación continua, aplicando diferentes metodologías que permiten el aprendizaje progresivo. Se revisarán las guías docentes para proponer acciones de mejora en este indicador.

Los egresados de hace tres años valoran el nivel de satisfacción con la docencia recibida en un 7.81, nivel que no podemos comparar por no disponer de valores anteriores. Sin embargo, analizando los diferentes ítems evaluados en la encuesta, cabe destacar que los que están empleados (o en contratos de prácticas) consideran que la formación recibida es el factor que más ha influido en su contratación. Sin embargo, parece que lo que menor puntuación recibe es la utilidad de las competencias adquiridas para el desarrollo profesional. Debería hacerse una revisión de competencias tomando en cuenta la opinión de los egresados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se añade una meta al indicador de ¿Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años¿

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En general, los resultados del alcance de competencias son buenos, con valores medios de A-B en todas ellas.

Del análisis de los resultados de esta evaluación por asignaturas, destaca que cuatro competencias (CT05, CT09, CT11 y CT12) no han sido evaluadas. De ellas, la CT05 y CT09 disponen de asignaturas puntos de control, que no evaluaron dichas competencias. Se insistirá al profesorado en la obligatoriedad de cumplimiento de la guía docente y, por tanto, de la evaluación de la/s competencias correspondientes.

Por otro lado, las competencias CT09 y CT12, tal y como aparece en la memoria de verificación, se evalúan a través del Trabajo Fin de Master, por lo que, al carecer este de guía docente, aparecen en el informe como no evaluadas. Sin embargo, en el informe final de evaluación a los titulados ya aparecen como evaluadas.

Según el informe de Valoración de las competencias transversales en los titulados de 2017-18, la calificación global del alumnado es mayoritariamente del nivel A. Del análisis más detallado de los valores se extrae que una gran parte de los tutores del TFM no evalúan las competencias de sus alumnos, por lo que se insistirá en este punto a los docentes. Además, parece que los alumnos son más autoexigentes a la hora de valorar el nivel de competencia alcanzado que la valoración del profesorado.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede al no tener observaciones en el ultimo informe de revisión

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Todas las comunicaciones recibidas a través del sistema SQF (4) fueron contestadas en el plazo de 1 día.

De estas comunicaciones, realmente solo 1 era una queja, relacionada con un tema administrativo (pago de tasas). Se le contestó por parte del Director Académico que se pusiera en contacto con el servicio de administración para resolverlo. Nos consta que el problema se solucionó.

Las otras tres comunicaciones eran solicitudes de información, a las que se contestó debidamente desde la dirección del master.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información de la pagina principal y se solicitan los siguientes cambios:

- En "descripción del título" (<http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/info/masinformacionc.html>) en el apartado "Dirigido a", la frase "graduados en titulaciones equivalentes" debe ir en otra viñeta.
- Hay que eliminar la frase "A los alumnos admitidos en el Máster se les asignará un tutor con el que determinarán las asignaturas concretas en las que se deberán matricular en función de la titulación previa y la orientación del alumno."
- En "Cofinanciación" hay que eliminar la Fundación Agroalimed

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2212_2015_05		Revisión de evaluación de competencias y puntos de control	A pesar de los esfuerzos llevados a cabo, todavía hay alguna asignatura que no evalúa las competencias o no las incluye en el acta final. Se va a notificar al profesorado implicado la necesidad de incluir la evaluación de las competencias en las actas finales de la asignatura. Se propone al SEPQ que considere la opción de insistir en Padrino la necesidad de la evaluación y/o bloquear el cierre si no están evaluadas.
2212_2015_06		Fomento del intercambio internacional	Aun habiendo mejorado el indicador de alumnos que han hecho estancias en el extranjero en este curso con respecto a los anteriores, consideramos que hay que continuar trabajando en este tema para fomentar , sobre todo, que los alumnos desarrollen las practicas curriculares y su TFM en el extranjero.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2212_2016_01		Se va a hacer un estudio y propuesta al AEOT para el cambio de alguna asignatura optativa del cuatrimestre A al B.	Los cambios han sido implementados en el curso 2018-2019

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2212_2017_01	F	Revisión de las condiciones de admisión en Tanda Cero	Se ha detectado que la tasa de abandono en la titulación es consecuencia de alumnos matriculados extranjeros que finalmente no llegan a cursar el título por la imposibilidad de desplazarse a España. Si bien con la preinscripción en Tanda Cero estos problemas se solucionan en parte, la admisión por parte de la CAT muchas veces es complicada por el gran número de solicitudes, el número de plazas que limita la inscripción ordinaria y la necesidad de admitir alumnos de forma progresiva.
2212_2017_02	F	Plantear actividades paralelas al título para el refuerzo de competencias relacionadas con la búsqueda de empleo, motivación personal, autoconfianza, etc.	Reflexión tras la evaluación de los indicadores de empleabilidad
2212_2017_03	F	Plan de coordinación docente	De las encuestas de opinión del alumnado se desprende que existe una necesidad de planificar mejor la carga de trabajo a los estudiantes. A pesar de que ya se han llevado acciones en esta línea para coordinar trabajos entre varias asignaturas, ahora se plantea crear una herramienta (por ejemplo un calendario común a todas las asignaturas) que refleje la carga de trabajo (fechas de entregas de tareas, evaluaciones, etc) y permita una mejor distribución de la misma a lo largo del cuatrimestre
2212_2017_04	F	Estudio de un posible cambio del Plan de Estudios para pasar de 60 a 90 ECTS	La excesiva carga lectiva en el primer trimestre, junto con la relevancia de realizar tanto las prácticas como el TFM para la correcta formación del alumno, hacen necesario, a juicio de la Comisión Académica, un replanteamiento del plan de estudios del máster para que éste tenga 90 ECTS.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

En general, consideramos que el título está muy bien posicionado teniendo en cuenta los indicadores de actividad y resultados, lo que pone en evidencia la adecuación del plan de estudios y la elevada cualificación del profesorado tanto académica como investigadora, su implicación en la gestión del título y su disponibilidad a cambios y mejoras, y las adecuadas instalaciones y laboratorios disponibles.

Esto se refleja también en la elevada demanda del título y su reconocimiento a nivel internacional por la demanda y presencia de alumnos extranjeros en el título.

Sin embargo, hay también puntos a mejorar que han sido reflejados ya en los puntos anteriores, como la coordinación docente, los mecanismos de gestión de prácticas y la evaluación de competencias, entre otros.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos